

NOTAS

EL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO Y LA INSTITUCIÓN LITERARIA

María Eugenia Martínez-P
 Universidad Central de Venezuela
 catuloster@gmail.com

El uso del lenguaje se ha venido analizando desde una perspectiva que intenta dar cuenta, más allá del simple estudio estructural de los textos, de explicaciones más contundentes vinculadas con los procesos de cognición que atañen a los problemas que enfrenta la sociedad. Todo lo anterior se debe al hecho de que en un contexto global, los cambios económicos, sociales y culturales de las últimas cuatro décadas del siglo pasado han producido modificaciones en las metodologías de investigación en las áreas de las Ciencias Sociales. Dentro de este lineamiento se inscribe el Análisis Crítico del Discurso (en adelante ACD).

El ACD tuvo su origen en la lingüística “crítica” que floreció en los años 70 después de la publicación de *Language and Control* (Fowler, Kress y Trew, 1979). La misma proponía un análisis del discurso público que llegara hasta la ideología codificada detrás de las proposiciones expresadas superficialmente con el fin de examinarlas en el contexto de las formaciones sociales. Van Dijk¹ se centra en la idea de que la ciencia crítica debe, más allá de la descripción o de la aplicación superficial, plantearse preguntas que se dirijan hacia las responsabilidades, los intereses y la ideología. Propone que los análisis críticos en lugar de orientarse, únicamente, en los problemas académicos o teóricos, debe partir de los problemas sociales predominantes y estudiar a aquellos que poseen el poder, a los responsables; es decir, a aquellas personas que tienen los medios y la oportunidad de resolver dichos problemas (van Dijk, 1986: 4). Wodak (2000), por su parte, delimita el campo de la lingüística crítica como un enfoque interdisciplinario del estudio del lenguaje en situaciones de habla de importancia social y propone que los estudios del discurso deben dirigirse hacia “asuntos de relevancia social”, con el propósito de exponer la desigualdad y la injusticia. Posteriormente,

¹ La profusa obra van Dijk (1980,1983, 1884, 1986, 1987, 1988a, 1988b, 1988c, 1990, 1993, 1997, 1999, 2000, 2003, 2005, 2010), ha sido fundamental para la difusión tanto del Análisis del Discurso como del ACD.

Fairclough y Wodak (2000) sugieren que un estudio “crítico” del discurso requiere de una teorización y una descripción tanto de los procesos y las estructuras sociales que dan lugar a la producción de un texto como de las estructuras sociales y los procesos en los cuales los individuos o los grupos, en tanto que sujetos históricos, crean sentidos en su interacción con textos. La base conceptual del ACD recae sobre tres conceptos fundamentales: poder, historia e ideología. Así, algunos de los temas de interés lo constituyen las relaciones de poder, la ideología y la construcción de la identidad social e individual. Asimismo, el rol de la lengua en el cambio social y cultural.

El ACD se centra en el estudio del uso del lenguaje en las relaciones sociales. Su principal objetivo es investigar los vínculos entre los distintos rasgos lingüísticos de los textos y las estructuras culturales, sociales, junto con las relaciones y los procesos a los cuales pertenecen. En tal sentido, el discurso literario se puede concebir como una pieza textual orientada hacia unos fines específicos que están en interdependencia con un contexto determinado. De allí que sea posible establecer cómo las formas lingüísticas del discurso literario se ponen en funcionamiento para construir determinadas representaciones del mundo.

La prueba de que los discursos se ajustan ideológicamente a la situación social que los genera es el control que ejercen sobre la producción del mismo. Así la elaboración discursiva conlleva un complejo proceso social y cognitivo en el cual los modelos subyacentes se proyectan sobre sus estructuras. Los modelos mentales de acontecimientos trazan de alguna manera las disposiciones semánticas, y los modelos mentales del contexto se reflejan en la variable cantidad de organizaciones del discurso. Es por esta razón que el texto escrito como acción social se ajusta a detalles interactivos del discurso (Fairclough y Wodak, 2000). En tal sentido, el texto literario también es un fenómeno social de tipo determinado, pero al mismo tiempo, forma parte de los fenómenos lingüísticos. Es un proceso de interacción que incluye, además del texto, la producción de la cual el texto es producto y la interpretación de la cual el texto es un recurso.

Para la interpretación del texto literario es necesario establecer qué tipo de representaciones del mundo natural y social, valores y creencias lo involucran. Se debe partir de sus propiedades formales, sus condiciones de producción e interpretación y la determinación social del texto y sus efectos. Dado este proceso interactivo debemos

preguntarnos si es realmente posible que un texto literario se reviva en la lectura. Contestando a esta interrogante, creo que, ciertamente, es imposible que un lector refleje los mismos condicionamientos de toda índole que intervienen en la producción de la obra en el autor, pero quizá se puede pensar que existe una repetición de lo esencial del contexto creado por dichas condiciones y situaciones. El texto contiene un contexto que se va conformando por facultad interpretativa del lector, a la vez el contexto revela la línea interpretativa que le da unidad al texto y lo hace realmente independiente de los datos externos que lo rodean. No se trata de tomar el texto para hablar de cualquier cosa -el texto como pretexto-, sino de encontrar el marco adecuado, es decir, el contexto que lo posibilita y le da sentido.

De acuerdo con van Dijk (1999) no existe una teoría que explique exactamente qué es el contexto. Sin embargo, el concepto es fundamental para emprender cualquier estudio que se plantee desde una perspectiva pragmática o discursiva textual. En tal sentido, podemos centrarnos en la definición que se acerca a “todo aquello que viene con el texto, esto es, las propiedades del “entorno” del discurso” (p. 266). De allí que sea prudente apoyarse, particularmente, en dos nociones de contexto; la primera, parte de la definición lingüística propuesta por Coseriu (1967) en la que expresa que el contexto es la estructura de aquellas propiedades que son relevantes para la producción y comprensión del discurso. Afirma este autor que el contexto incluye la definición general de situación, lugar, tiempo, los discursos mismos, los participantes junto con sus roles sociales, institucionales, así como sus representaciones mentales, sus finalidades, opiniones, actitudes e ideologías. Y la segunda, es la de van Dijk (1988: 266) en la que propone al contexto como “el conjunto estructurado de todas las propiedades de una situación social que son posiblemente pertinentes para la producción, estructuras, interpretación y funciones del texto y la conversación”.

Lo anterior se explica en el hecho de que un texto no solo se concibe atendiendo a una estructura interna de orden sintáctico, fonológico y semántico, sino también sobre la base de un significado que va más allá del texto mismo y, que implica la compleja interacción que se establece entre productor textual y receptor, esto es, los factores contextuales que se ponen en juego en cualquier acto comunicativo.

La relación entre texto y contexto se basa en una serie de transacciones mediante las cuales se manifiestan, reproducen y

cuestionan las interacciones sociales de los grupos. La producción de un texto, entendido como lenguaje en uso, origina consecuencias porque de acuerdo con Durant (1998) “juega un papel en el desarrollo y reproducción global de las instituciones sociales, a través de las cuales el poder, incluyendo el poder simbólico, se distribuye con desigual fortuna, lo cual es origen de lucha”.

Desde la perspectiva del ACD la incorporación del contexto en los análisis discursivos pretende mostrar la relación existente entre la diversidad social y la distribución desigual del poder y del acceso social a partir del estudio de las formas y estilos del uso del lenguaje. En todos los niveles del discurso encontramos huellas de un contexto en el que las características sociales de los participantes desempeñan un papel fundamental, se trate de género, edad, origen, clase, filiación étnica u otros rasgos que determinan su pertenencia dentro de un grupo. Por lo tanto, es posible estudiar los textos ficcionales como parte constitutiva de sus contextos ya sean locales, globales sociales o culturales, esto es, se pueden estudiar las estructuras del contexto como consecuencia posible del discurso.

Para analizar los textos producidos por la institución literaria considerada como un grupo social, dos conceptos relevantes deben ser tomados en cuenta: por una parte, la ideología entendida como “la interfase entre propiedades fundamentales (por ejemplo, intereses, objetivos) de grupos sociales y las cogniciones sociales compartidas de sus miembros” (van Dijk, 1999:391) y, por la otra, el poder como “control” social. Lo anterior obedece al hecho de que el discurso puede controlar de manera indirecta las acciones de las personas mediante la persuasión y la manipulación. Así, los grupos tienen más o menos poder si son capaces de controlar los actos y mentes de otros grupos.

De acuerdo con van Dijk (2005:295) la ideología es social y común para los miembros de un grupo. Pueden ser generales, abstractas y fundamentales, y organizar otras formas de representaciones, como por ejemplo las actitudes. Asimismo, implican categorías abstractas de grupo, tales como las relaciones de grupo o identidades, pero también objetivos colectivos, normas o valores. Así por una parte, delimitan lo que es bueno o malo, correcto o incorrecto, pero al mismo tiempo pueden ser un medio de control sobre las creencias que tiene un grupo sobre el mundo. Por lo tanto, intervienen en los criterios de evaluación por los cuales los miembros de un grupo, a través del conocimiento común, evalúan y reproducen sus discursos.

La Institución Literaria está conformada por un grupo de individuos con identidad propia que realiza actividades que atienden, generalmente, a intereses y objetivos comunes; para funcionar, crean sus propias normas, establecen relaciones y hacen uso de un conjunto de recursos comunes para su subsistencia, es decir, ejecutan acciones a partir de prácticas sociales. En tal sentido, el discurso y su uso constituyen una de las prácticas sociales más importantes condicionadas por las ideologías, así es como “el poder y la política de una institución a menudo se ejercen por medio del discurso de sus miembros” (Mumby y Clair, 2000: 265).

Si partimos del hecho de que las opiniones y las actitudes compartidas de un grupo son un tipo de creencias que están interrelacionadas, debemos suponer que algunos elementos estructurales de la argumentación son signos importantes en las estructuras subyacentes de las actitudes ideológicas de un grupo (Cf. van Dijk 2003:73).

En vista de que las ideologías están presentes en las estructuras discursivas y en las estrategias de producción y comprensión de un texto y, que la institución literaria es un grupo productor de discursos, es importante reconocer que estos textos también pueden ser un instrumento importante de control y poder con los cuales es posible clarificar y establecer cómo el poder y su valor pueden estar mediados por el sistema lingüístico y social que representan.

El ACD no es tanto una escuela o especialización, sino más bien es un modo o perspectiva de teorizar y analizar esta modalidad discursiva.

REFERENCIAS

- Coseriu, E. (1967). *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Durant, A. (1998). Aspectos problemáticos del significado: análisis crítico del discurso y compromiso social. En Martín Rojo Luisa y Rachel Whitaker (eds.), *Poder decir o el poder de los discursos*, 121-148. Madrid: Arrecife.
- Fairclough, N. y Ruth Wodak. (2000). Análisis crítico del discurso, 367-404. En van Dijk, Teun (ed.), *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa.
- Fowler, R., Kress, H. y Trew, T. (1979). *Language and control*. Londres: Routledge.

- Mumby, D. y Clair, R. 2000. El discurso de las organizaciones. En T. van Dijk (comp.). *El discurso como interacción social*, 263-296. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (1980). *Texto y contexto*. Madrid: Cátedra.
- _____. (1983). *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.
- _____. (1984). *Prejudice and discourse*. Amsterdam: Benjamins
- _____. (1986). "News schemata". En C. Cooper y S. Greenbaum (eds). *Studying Writing: Linguistic Approaches*, 155-186. Beverly Hills, CA.: Sage.
- _____. (1987). *Communicating racism: ethnic prejudice in thought and talk*. Newbury Park, Calif.: Sage Publications.
- _____. (1988a). *News as discourse*. Hillsdale, NJ : L. Erlbaum Associates.
- _____. (1988b). *News analysis: case studies of international and national news in the press*. Hillsdale, N.J.: L. Erlbaum.
- _____. *et al.* (1988c). *Discourse and discrimination*, edited by and Teun A. van Dijk. Detroit : Wayne State University Press.
- _____. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós.
- _____. (1993). *Elite discourse and racism*. Newbury Park, Calif.: Sage Publications.
- _____. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.
- _____. (Ed.). (1999). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- _____. (2000). *Parliamentary Debates*. En R. Wodak and T. A. van Dijk (eds), *Racism at the Top. Parliamentary Discourses on Ethnic Issues in Six European States*, 45-78. Klagenfurt: Drava Verlag.
- _____. (2003). [En línea]. De la gramática del texto al análisis crítico del discurso. Disponible en <http://www.discourseinsociety.org./teun.html> [Consulta: 20 de enero].
- _____. (2005). *Discurso, conocimiento e ideología. Reformulación de viejas cuestiones y propuestas de algunas soluciones nuevas*. *Cuadernos de Información y Comunicación* 10, 285-318.
- _____. (2010). *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa.
- Wodak, R. (2000). De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. En R. Wodak, y M. Meyer (edits.), *Métodos de análisis crítico del discurso*, 17-59. Barcelona: Gedisa.